



TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA S.A.

Compañía Abierta – CVM nº 2025-7

CNPJ/MF nº 07.859.971/0001-30

NIRE 33.3.0027843-5

COMUNICADO AO MERCADO

La Transmisora Aliança de Energia Eletrica S.A. ("Taesa" o "Compañía") comunica sus accionistas, el mercado en general y demás interesados que se concluyó la captación de recursos a largo plazo de su subsidiaria Janaúba Transmisora de Energía Eléctrica SA ("Janaúba") a través de la Emisión de Debentures Simple, No Convertibles en Acciones, en Serie Única, de la Especie Quirografia, con Garantía Adicional Fidejussoria de la Taesa, para la Distribución Pública con Esfuerzos restringidos, en los términos de la Instrucción de la Comisión de Valores Mobiliarios nº 476, de 16 de enero de 2009, conforme modificada, así como en el ámbito del artículo 2 de la Ley nº 12.431, de 24 de junio de 2011, conforme modificada ("Ley 12.431").

Características de la emisión:

Emisión: 1º (primero) Emisión de obligaciones simples, no convertibles en acciones, no garantizados con garantía personal, además, en una serie individual, para su distribución pública, con los esfuerzos de distribución restringida de Janaúba Transmissora de Energia Elétrica S.A.

Fecha de emisión: 15 de enero de 2019

Volumen de la Oferta: R\$ 224.000.000,00 (doscientos veinticuatro millones de reales)

Vencimiento: 15 de julio de 2033

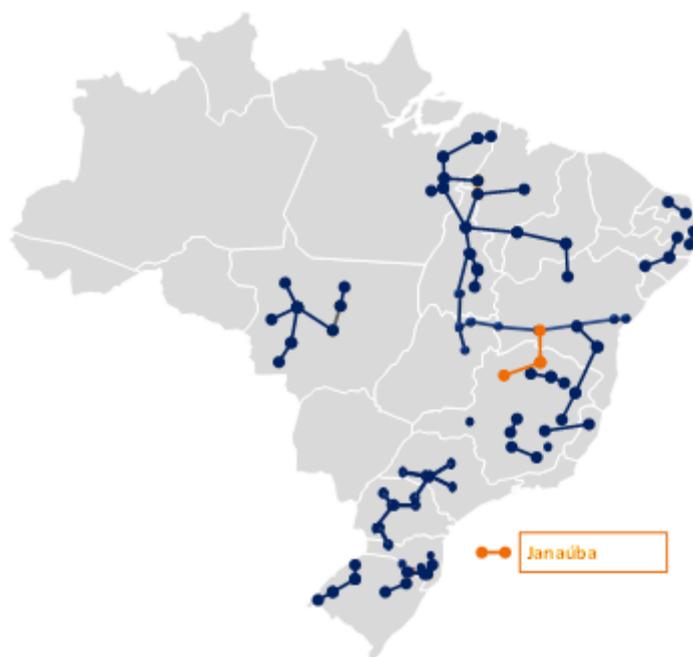
Remuneración: IPCA + 4,5% al año

Amortización: Carencia de 3 años y amortizaciones semestrales personalizadas

Curva de amortización (amortización dividida por el saldo a amortizar):

2022		2023		2024		2025		2026		2026	
Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio
5,50%	5,81%	2,44%	2,50%	3,40%	3,52%	3,97%	4,14%	4,83%	5,08%	5,89%	6,25%
2028		2029		2030		2031		2032		2033	
Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio
7,35%	7,94%	9,25%	10,20%	11,78%	13,35%	15,88%	18,88%	29,62%	42,09%	50,00%	100,00%

Janaúba es un emprendimiento localizado entre los estados de Minas Gerais y Bahía con una extensión de 542 km de línea y 3 subestaciones, totalizando una inversión de R \$ 960 millones (Capex ANEEL) y una Receita Anual Permitida de R \$ 185,4 millones para el ciclo 2018-2019. El plazo estipulado por la ANEEL para la energización de Janaúba es febrero de 2022.



Rio de Janeiro, 21 de febrero de 2019.

Marcus Pereira Aucélio
Director Financiero y de Relaciones con Inversionistas
Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A.